

# Alten Delivery Center Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión de 2024

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## **Cuentas Anuales**

## **1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

### **1.1. IDENTIFICACION DE LA EMPRESA**

ALTEN DELIVERY CENTER SPAIN, S.L., en adelante la Sociedad, tiene el domicilio en Madrid, Calle Vía de los poblados 3, Edificio 5, Planta 2 ejerciendo su actividad en la sede social, El número de Identificación Fiscal es B05366117.

La Sociedad fue constituida como sociedad limitada mediante escritura pública otorgada el 16 de junio de 2021 autorizada por el Notario Luis Rueda Esteban, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 42079, folio 122, hoja número M-745041.

### **1.2. ACTIVIDAD**

La Sociedad tiene por objeto principal la prestación de servicios de consultoría en ingeniería y tecnologías de la información, dicha actividad se presta principalmente a entidades vinculadas.

### **1.3. SOCIEDAD DOMINANTE**

Su sociedad dominante es de nacionalidad francesa, siendo su denominación social ALTEN EUROPE, S.A.R.L. Es una sociedad mercantil constituida de acuerdo con las leyes de Francia, con domicilio social en la Avenida André Morizet, 40, Boulogne Billancourt, e inscrita en el Registro Mercantil de Nanterre, con nº 480 168 301 y con N.I.E. N0014403J.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **2.1. IMAGEN FIEL**

Las cuentas anuales, compuestas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 18, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones posteriores aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio.

Salvo indicación en contrario, todas las cifras de la memoria están expresadas en euros.

Las cuentas anuales formuladas por los administradores serán sometidas a aprobación por el Socio Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

## **2.2. PRINCIPIOS CONTABLES**

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

## **2.3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

-La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).

-La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.5).

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

## **2.4. COMPARACION DE LA INFORMACION**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

## **2.5. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## **2.6. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES**

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

## **2.7. CLASIFICACIÓN DE LAS PARTIDAS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Los activos y pasivos se clasifican en función de los vencimientos al cierre de cada ejercicio, considerando como activos y pasivos corrientes aquellos con vencimiento inferior a los doce meses y como activos y pasivos no corrientes los de vencimiento superior a dicho plazo.

## 2.8. PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad posee fondo de maniobra negativo por importe de 303.334 euros (negativo en 424.772 euros a 31 de diciembre de 2023), si bien los administradores de la Sociedad no consideran que puedan existir problemas de liquidez en el futuro ya que el pasivo corriente de la entidad registra deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo por importe de 1.584.587 euros (1.940.294 euros a 31 de diciembre de 2023), cuya exigibilidad es menor que las deudas frente a terceros.

Por otro lado, el patrimonio neto de la Sociedad es negativo en 248.894 euros a 31 de diciembre de 2024 (negativo en 364.597 euros a 31 de diciembre de 2023), por lo que la Sociedad se encontraría en causa de disolución, conforme a lo establecido en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital. En este sentido a nivel Grupo, así como desde el órgano de administración de la Sociedad se ha planteado (nota 18) la fusión de la Sociedad con la entidad vinculada Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. En esta reorganización societaria la Sociedad sería la sociedad absorbida lo que implicaría la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. quién los adquiriría por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad. Es importante destacar que el socio único de las sociedades que participarán en la operación societaria descrita anteriormente es Alten Europe, SARL, lo que facilitaría la concreción de dicha operación societaria.

Finalmente es importante destacar que la Sociedad cuenta con el apoyo financiero del Grupo, el cual ha confirmado su intención de proporcionar los recursos necesarios para garantizar su continuidad.

Los Administradores consideran que el desarrollo de las medidas detalladas anteriormente normalizaría la situación, por lo que han formulado las presentes cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento.

## 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

De acuerdo con lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital de aplicación a las S.A. y S.L. se formula la siguiente propuesta de aplicación de los Resultados del ejercicio de 2024, al Socio Único

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	115.703	(396.726)
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>115.703</b>	<b>(396.726)</b>

<b>APLICACIÓN A</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Reserva legal	-	-
Reservas voluntarias	-	-
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	115.703	-
Resultado negativo ejercicios anteriores	-	(396.726)
<b>TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>115.703</b>	<b>(396.726)</b>

El 19 de junio de 2024, el Socio Único aprobó el traspaso del resultado negativo del ejercicio 2023, por importe de 396.726 euros, destinando su totalidad a resultado negativos de ejercicios anteriores.

#### **4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

##### **4.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

##### **Aplicaciones informáticas**

Bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos.

Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición o elaboración. Su amortización se realiza linealmente en un periodo de 5 años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

##### **4.2. Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro experimentadas.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

<b>Descripción</b>	<b>Años</b>	<b>% Anual</b>
Mobiliario	5	20%
Equipos Procesos de Información	3	33%

##### **Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material**

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso algunas unidades generadoras de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero. La pérdida por deterioro se debe registrar con cargo a los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias

#### **4.4. Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realiza al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

### *Activos financieros*

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

#### *i. Activos financieros a coste amortizado*

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, a lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### *ii. Activos financieros a coste*

En esta categoría se incluyen los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con referencia a un mercado activo, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacentes este tipo de inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, salvo que cumpla los criterios para ser clasificado como un activo financiero a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas a cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en el prestatario (p.e. la obtención de beneficios), o bien porque se calculen con referencia a la evolución de la actividad de este.

- Cualquier activo financiero, que inicialmente se pudiese clasificar como un activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando no sea posible obtener una estimación fiable del valor razonable.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Los honorarios abonados a asesores legales, u otros profesionales, que intervengan en la adquisición del activo se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Tampoco se registran como mayor valor del activo, los gastos generados internamente en la adquisición del activo, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de inversiones realizadas con anterioridad a que sean consideradas inversiones en el patrimonio de en una empresa del grupo, multigrupo o asociada, el valor contable que tiene inmediatamente antes de que el activo pueda tener tal calificación es considerado el coste de dicha inversión.

Los instrumentos de patrimonio clasificados en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio a los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria, o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente incluye un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en los casos en que se ha realizado una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, y se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se produzcan las siguientes circunstancias:

- En el caso de ajustes valorativos previos por revalorizaciones del activo, las correcciones valorativas por deterioro se registran contra la partida del patrimonio neto hasta alcanzar el importe de las revalorizaciones reconocidas con anterioridad, y el exceso, en su caso,

se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no es objeto de reversión.

- En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida del patrimonio neto que ha recogido los ajustes valorativos previos, y a partir de ese momento, el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### *iii. Baja de activos financieros*

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de “factoring con recurso”, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconocen un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

### ***Pasivos financieros***

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

La categoría de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, es la siguiente:

*i. Pasivos financieros a coste amortizado*

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los gastos financieros son principalmente intereses a de la cuenta corriente mantenida con Alten Cash Management, filial del grupo Alten.

#### *ii. Baja de pasivos financieros*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

La Sociedad contabiliza los efectos de la aprobación de un convenio de acreedores en el ejercicio que se aprueba judicialmente siempre que de forma racional se prevea su cumplimiento. A tal efecto, la Sociedad registra dicha aprobación, realizará un registro en dos etapas:

- Primero analiza si se ha producido una modificación sustancial de las condiciones de la deuda para lo cual descuenta los flujos de efectivo de la antigua y de la nueva empleando el tipo de interés inicial, para posteriormente, en su caso (si el cambio es sustancial),
- Registrar la baja de la deuda original y reconocer el nuevo pasivo por su valor razonable (lo que implica que el gasto por intereses de la nueva deuda se contabiliza a partir de ese momento aplicando el tipo de interés de mercado en esa fecha).

### ***Instrumentos de patrimonio propio***

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de enajenación de un instrumento de patrimonio propio, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del instrumento se reconoce directamente en el patrimonio neto en una cuenta de reservas.

Los gastos relacionados con la adquisición, enajenación o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen en una cuenta de reservas.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

### ***Fianzas entregadas y recibidas***

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

## **4.6. Transacción en moneda extranjera**

La conversión en moneda funcional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

En el caso particular de los activos financieros de carácter monetario clasificados como disponibles para la venta, la determinación de las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio entre la fecha de la transacción y la fecha del cierre del ejercicio se realiza como si dichos activos se valorasen al coste amortizado en la moneda extranjera, de forma que las diferencias de cambio serán las resultantes de las variaciones en dicho coste amortizado

como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio, independientemente de su valor razonable.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

De acuerdo con el principio de prudencia, sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente

#### **4.8. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

##### Provisiones

Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

##### Pasivos contingentes

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minorra del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido.

#### **4.9 Ingresos y gastos**

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos provienen principalmente de prestación de servicios por la cesión de personal a otras entidades del grupo para prestar servicios en tecnologías de la información, comunicaciones y consultoría de ingeniería.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución

5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

El ingreso por los servicios, que presta la Sociedad, se reconoce a lo largo del tiempo, en la medida en que la Sociedad presta un servicio adaptado y específico para el cliente, y cuenta con el derecho a cobrar todo el trabajo realizado para el cliente hasta la fecha.

En este tipo de contratos, la Sociedad puede facturar anticipos para financiar el desarrollo del proyecto, por lo que, si la Sociedad a fecha de cierre, tiene menos trabajo ejecutado del proyecto que facturado, lo que implica que la Sociedad reconozca dicho exceso, como un anticipo de clientes dentro del epígrafe de balance de “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”. Por el contrario, en algunas ocasiones, puede ocurrir, que el trabajo ejecutado sea mayor que el importe facturado, en dichos casos, la Sociedad reconoce una cuenta a cobrar, dentro del epígrafe de balance “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar”.

#### **4.10. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **4.11. Transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.12. Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado intangible en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, son los siguientes:

Cuenta	Ejercicio 2024			
	Saldo apertura	Altas/ Dotación	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	25.800	-	-	25.800
Coste	25.800	-	-	25.800
Aplicaciones informáticas	(12.045)	(5.160)	-	(17.205)
Amortización Acumulada	(12.045)	(5.160)	-	(17.205)
Valor Neto Contable	13.755	(5.160)	-	8.595

Cuenta	Ejercicio 2023			
	Saldo apertura	Altas/Dotación	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	25.800	-	-	25.800
Coste	25.800	-	-	25.800
Aplicaciones informáticas	(6.446)	(5.598)	-	(12.045)
Amortización Acumulada	(6.446)	(5.598)	-	(12.045)
Valor Neto Contable	19.354	(5.598)	-	13.755

La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra de inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

No hay elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 ni 2024.

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los saldos y variaciones habidos en las partidas que componen el inmovilizado material en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente, son los siguientes:

Cuenta	Ejercicio 2024			
	Saldo apertura	Altas/ Dotación	Bajas	Saldo Final
Equipos proceso información	62.406	22.842	-	85.248
Coste	62.406	22.842	-	85.248
Equipos proceso información	(15.987)	(23.416)	-	(39.403)
Amortización Acumulada	(15.987)	(23.416)	-	(39.403)
Valor Neto Contable	46.419	658	-	45.845

Cuenta	Ejercicio 2023			
	Saldo apertura	Altas/Dotación	Bajas	Saldo Final
Equipos proceso información	30.198	32.208	-	62.406
Coste	30.198	32.208	-	62.406
Equipos proceso información	(3.555)	(12.431)	-	(15.987)
Amortización Acumulada	(3.555)	(12.431)	-	(15.987)
Valor Neto Contable	26.642	19.777	-	46.419

Las altas del ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la adquisición de equipos informáticos.

No hay elementos totalmente amortizados ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2024.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

## 7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Sociedad no tienen comprometido con terceros cuotas de arrendamiento a futuro por contratos en vigor.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en el ejercicio 2024 ha ascendido a 251.758 euros (268.461 euros en el ejercicio 2023). Las cuotas de arrendamientos corresponden principalmente a la refacturación del espacio de las oficinas de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A., destinado para la actividad de la Sociedad y a la refacturación también de Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A. por el renting de equipos informáticos.

## 8. ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad no tiene activos financieros a largo plazo ni en 2023 ni en 2024. Por otro lado, la Sociedad clasifica sus activos financieros a corto plazo en base a las siguientes categorías:

	Inversiones financieras a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	Total
	31.12.24	31.12.24
<u>Categorías:</u>		
Activos financieros a coste amortizado	2.359.493	2.359.493

	Inversiones financieras a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	Total
	31.12.23	31.12.23
<u>Categorías:</u>		
Activos financieros a coste amortizado	2.573.216	2.573.216

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El desglose de deudores comerciales y otras partidas a cobrar es el siguiente:

	Saldo a 31.12.24	Saldo a 31.12.23
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	296.566
Clientes empresas del grupo y asociadas	2.359.493	2.276.650
Otros créditos con las Administraciones Públicas	56.018	87.562
Activos por impuesto corriente	97.933	-
Total	2.513.444	2.660.778

Al 31 de diciembre del 2024 en el epígrafe “Clientes empresas del grupo y asociadas” se refleja los derechos de cobro frente a las sociedades vinculadas por las actividades ordinarias de la Sociedad, así como los importes correspondientes a trabajos en curso realizados para dichas empresas, pendientes de facturación al cierre del ejercicio.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se han registrado pérdidas por operaciones comerciales.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos Financieros”, es el siguiente:

Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con empresas del Grupo	Derivados y otros	Total
	31.12.24	31.12.24	31.12.24
<u>Categorías:</u>			
Pasivos financieros a coste amortizado	1.584.587	772.319	2.356.906

Pasivos financieros a corto plazo			
	Deudas con empresas del Grupo	Derivados y otros	Total
	31.12.23	31.12.23	31.12.23
<u>Categorías:</u>			
Pasivos financieros a coste amortizado	1.940.294	546.032	2.486.326

Las deudas con empresas del grupo por importe de 1.584.587 (1.940.294 en 2023) corresponden casi en su totalidad a la cuenta corriente que la entidad mantiene con otra empresa del grupo denominada “Alten Cash Management” (nota 15).

### Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle del epígrafe del balance de “Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar”, es:

Concepto	31.12.24	31.12.23
Proveedores	60.250	11.509
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (ver nota 16)	213.127	211.167
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	498.778	321.351
Pasivo por impuesto corriente	-	9.709
Otras deudas con las Administraciones Públicas (ver nota 12)	455.249	605.526
Total	1.227.404	1.159.262

A efectos de lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con la Resolución de 29 de febrero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores, ratio de las operaciones pagadas, ratio de las operaciones pendientes de pago, el total de pagos realizados y el total de pagos pendientes:

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30	29
Ratio de operaciones pagadas	31	29
Ratio de operaciones pendientes de pago	17	22
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.813.673	2.136.946
Total pagos pendientes	200.515	214.135

	2024	2023
Volumen facturas pagadas dentro del plazo legal	2.750.096	2.039.395
Número de facturas pagadas dentro del plazo legal	233	222
Porcentaje del volumen facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el volumen total de facturas pagadas (%)	98%	95%
Porcentaje del número de facturas pagadas dentro del plazo legal sobre el número total de facturas pagadas (%)	78%	73%

## 10. FONDOS PROPIOS

### a) Capital social

La Sociedad tiene un capital social de Tres Mil Euros (3.000 euros), constituido por 30 participaciones nominativas de Cien Euros (100 euros) de valor nominal cada una, que confieren los mismos derechos y obligaciones a sus tenedores.

La totalidad de participaciones de la Sociedad corresponden a Alten Europe, SARL.

### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, esta reserva se encontraba totalmente constituida.

### c) Reservas voluntarias

En la aplicación del resultado del ejercicio del 2022 se dotó a reservas voluntarias un importe de 28.528 euros. Dicho saldo se mantiene, sin movimientos adicionales a 31 de diciembre de 2024.

d) Limitaciones para la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo a resultado del ejercicio o reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es cero, a consecuencia del reparto, y no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente a patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

## **11. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la totalidad de clientes son empresas del grupo por lo que el riesgo de impago en este sentido es mucho menor. No existiendo por tanto riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone una cuenta corriente con el grupo, ver nota 16.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la Sociedad solamente tiene deuda financiera con Grupo, y se trata de cash pooling con otras partes vinculadas.

## 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas en los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

31.12.2024				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	56.018	-	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	148.913
Activo/Pasivo por impuesto corriente	-	97.933	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	306.336
<b>Total</b>	-	153.951	-	455.249

31.12.2023				
Cuenta	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	74.357	-	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	332.674
Retenciones y pagos a cuenta	-	13.204	-	-
Activo/Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	9.709
Organismos de la Seguridad Social	-	-	-	272.852
<b>Total</b>	-	87.561	-	615.235

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2024 y 2023, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades (resultado fiscal) es la siguiente:

EJERCICIO 2024	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
<b>Resultado de PyG después de impuestos</b>			115.703
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			
<b>Resultado de la Cuenta de P y G antes de impuestos (BAI)</b>			115.703
<b>Diferencias permanentes</b>	-	-	-
<b>Diferencias temporarias:</b>	-	-	-
con origen en el ejercicio			
con origen en ejercicio ant.			
<b>BASE IMPONIBLE ANTES RESERVA CAPITALIZACION</b>			<b>115.703</b>
<b>Reserva Capitalización</b>			
<b>Compensación BIN ejer. ant.</b>			115.703
<b>BASE IMPONIBLE</b>			-
<b>Cuota al 25%</b>			
<b>Cuota integra</b>			-
<b>Deducciones y bonificaciones</b>			
<b>CUOTA LÍQUIDA IMPOSITIVA</b>			-
<b>RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA</b>			<b>97.933</b>
<b>Retenciones e ingresos a cuenta</b>			
<b>Pagos fraccionados I.S.</b>			<b>97.933</b>
1P Abril			<b>7.902</b>
2P Octubre			<b>65.862</b>
3P Diciembre			<b>24.169</b>
<b>CUOTA LÍQUIDA A COBRAR</b>			<b>(97.933)</b>

EJERCICIO 2023	CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
<b>Resultado de PyG después de impuestos</b>			(396.726)
<b>Impuesto sobre Sociedades</b>			-
<b>Resultado de la Cuenta de P y G antes de impuestos (BAI)</b>			(396.726)
<b>Diferencias permanentes</b>	1.400	-	1.400
<b>Diferencias temporarias:</b>	-	-	-
con origen en el ejercicio			
con origen en ejercicio ant.			
<b>BASE IMPONIBLE ANTES RESERVA CAPITALIZACION</b>			<b>(395.326)</b>
<b>Reserva Capitalización</b>			-
<b>Compensación BIN ejer. ant.</b>			-
<b>BASE IMPONIBLE</b>			<b>(395.326)</b>
<b>Cuota al 25%</b>			
<b>Cuota integra</b>			-
<b>Deducciones y bonificaciones</b>			
<b>CUOTA LÍQUIDA IMPOSITIVA</b>			-
<b>RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA</b>			<b>3.495</b>
<b>Retenciones e ingresos a cuenta</b>			
<b>Pagos fraccionados I.S.</b>			<b>3.495</b>
1P Abril			-
2P Octubre			<b>1.748</b>
3P Diciembre			<b>1.748</b>
<b>CUOTA LÍQUIDA</b>			<b>(3.495)</b>

En el ejercicio 2023 se generaron bases imponibles negativas por importe de 395.326 euros, las cuáles no fueron activadas, por no tener en dicho momento los administradores una evidencia clara de su recuperabilidad en un periodo razonable de tiempo.

Finalmente, las bases imponibles negativas a cierre del ejercicio 2024, ascienden a 279.623 euros una vez se han compensado parte de estas en la base imponible de dicho ejercicio.

#### Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2024, la Sociedad tiene abiertos a inspección el ejercicio 2020 y siguientes para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 13. INGRESOS Y GASTOS

#### 13.1. Cifra de ventas

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y por mercados geográficos es la siguiente:

	2024			Total
	Actividad de consultoría			
	España	UE	Resto	
Ingresos de contratos con clientes	578.307	12.420.809	2.279.651	15.278.766
<b>Total</b>	<b>578.307</b>	<b>12.420.809</b>	<b>2.279.651</b>	<b>15.278.766</b>

#### Tipología de ingresos

Prestación de servicios (Consultoría)	578.307	12.420.809	2.279.651	15.278.766
<b>Total</b>	<b>578.307</b>	<b>12.420.809</b>	<b>2.279.651</b>	<b>15.278.766</b>

	2023			Total
	Actividad de consultoría			
	España	UE	Resto	
Ingresos de contratos con clientes	325.180	9.079.521	1.520.927	10.925.628
<b>Total</b>	<b>325.180</b>	<b>9.079.521</b>	<b>1.520.927</b>	<b>10.925.628</b>

#### Tipología de ingresos

Prestación de servicios (Consultoría)	325.180	9.079.521	1.520.927	10.925.628
<b>Total</b>	<b>325.180</b>	<b>9.079.521</b>	<b>1.520.927</b>	<b>10.925.628</b>

#### 13.2. Aprovisionamientos

En este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluyen:

	2024	2023
Consumo de mercaderías	508	-
Trabajos realizados por otras empresas	61.307	8.635
<b>Total</b>	<b>61.815</b>	<b>8.635</b>

#### 13.3. Personal

Este epígrafe incluye el detalle es el siguiente:

Personal	2024	2023
Sueldos y remuneraciones	10.776.932	8.170.977
Cargas sociales	3.259.412	2.437.079
Otros gastos de Personal	75.000	-
<b>Total Personal</b>	<b>14.111.344</b>	<b>10.608.056</b>

### 13.4. Servicios exteriores

Servicios Exteriores	2024	2023
Arrendamientos y cánones	251.758	268.461
Reparaciones y conservación	96.488	69.744
Servicios Profesionales Independientes	60.699	77.347
Seguros	6.210	9.119
Servicios bancarios	2.272	1.950
Publicidad, propaganda y relac. públicas	2.536	11.274
Suministros	4.270	19.066
Otros servicios	851.633	848.695
<b>Total</b>	<b>1.275.826</b>	<b>1.305.656</b>

### 14. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Como consecuente de la naturaleza de su actividad, la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respecto a información de cuestiones medio ambientales.

### 15. AVALES Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no había recibido avales de entidades de créditos o comprometidos con terceros, en garantía de contratos suscritos con Organismos Públicos.

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio 2024 se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas, con total independencia en todos los sentidos aplicables y documentadas.

El detalle de los saldos de balance y operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2024, expresado en euros, es la siguiente:

Memoria Alten Delivery Center Spain, S.L. (Sociedad Unipersonal)  
Ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024

Parte vinculada	Categoría	Ventas/Otros Ingresos	Servicios recibidos	Acreedores	Deudores	Cuenta corriente
AIXIAL SAS	Empresa del grupo	458.171	-	-	116.938	-
AIXIAL SPRL	Empresa del grupo	-	-	-	-	-
AIXIAL UK LTD	Empresa del grupo	713.126	353	-	40.870	-
ALTEN AUSTRIA GMBH	Empresa del grupo	269.200	-	-	1.633	-
ALTEN BELGIUM SPRL	Empresa del grupo	184.438	-	-	26.479	-
ALTEN CASH MANAGEMENT	Empresa del grupo	-	86.061	-	-	1.578.622,82
ALTEN DANMARK A/S	Empresa del grupo	13.634	-	-	-	-
ALTEN FINLAND OY	Empresa del grupo	31.440	-	-	-	-
ALTEN GMBH	Empresa del grupo	533.687	863	155	152.588	-
ALTEN ITALIA SPA	Empresa del grupo	2.070	-	-	2.070	-
ALTEN NEDERLAND BV	Empresa del grupo	3.743.512	-	-	261.718	-
ALTEN SA	Empresa del grupo	62.045	159.799	26.001	8.976	-
ALTEN SIR	Empresa del grupo	1.345.723	-	-	215.272	-
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA SAU	Empresa del grupo	651.395	902.891	177.183	181.256	5.964,12
ALTEN SUD OUEST	Empresa del grupo	2.797.464	1	-	504.412	-
ALTEN SVERIGE AB	Empresa del grupo	1.954.394	-	-	319.065	-
ALTEN SWITZERLAND AG	Empresa del grupo	1.338.639	-	-	181.874	-
ALTEN TECHNOLOGIES	Empresa del grupo	210.080	-	-	14.106	-
ALTEN TECHNOLOGY GMBH	Empresa del grupo	910.234	-	-	278.321	-
ANOTECH ENERGY SAS	Empresa del grupo	90.512	-	-	7.451	-
CADUCEUM	Empresa del grupo	40.560	-	-	13.272	-
OPTIMISSA SERVICIOS PROFESIONALES	Empresa del grupo	45.554	-	-	0	-
SDG CONSULTING ESPANA	Empresa del grupo	10.829	-	-	13.104	-
SDG CONSULTING US	Empresa del grupo	142.167	-	-	13.080	-
TECHALTEN PORTUGAL LDA	Empresa del grupo	-	9.788	9.788	-	-
XDIN INC	Empresa del grupo	136.180	-	-	7.007	-
<b>Total</b>		<b>15.685.054</b>	<b>1.159.756</b>	<b>213.127</b>	<b>2.359.493</b>	<b>1.584.587</b>

El detalle de los saldos de balance y operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2023, expresado en euros, es la siguiente:

Parte vinculada	Categoría	Ventas/Otros Ingresos	Servicios Recibidos	Acreedores	Deudores	Cuenta corriente
ALTEN SA	Empresa del grupo	86.652	55.366	7.345	- 57.235	-
ALTEN SIR	Empresa del grupo	445.519	-	-	445.519	-
ALTEN GMBH	Empresa del grupo	310.098	-	-	60.034	-
ALTEN BELGIUM SRL	Empresa del grupo	416.850	-	-	51.912	-
ALTEN TECHNOLOGY GMBH	Empresa del grupo	424.769	-	-	103.777	-
ALTEN SUD OUEST	Empresa del grupo	2.574.909	-	-	525.385	-
ALTEN NEDERLAND BV	Empresa del grupo	2.483.942	-	-	174.174	-
ANOTECH ENERGY SAS	Empresa del grupo	15.716	-	-	15.716	-
ALTEN SVERIGE AB	Empresa del grupo	1.690.660	-	-	489.290	-
AIXIAL SPRL	Empresa del grupo	63.656	-	-	4.509	-
XDIN INC	Empresa del grupo	76.832	-	-	60.528	-
ALTEN SOLUCIONES PRODUCTOS AUDITORIA E INGENIERIA SAU	Empresa del grupo	483.990	958.583	203.822	228.402	18.801
ALTEN FINLAND OY	Empresa del grupo	477.054	-	-	33.628	-
ALTEN TECHNOLOGIES	Empresa del grupo	197.140	-	-	76.724	-
AIXIAL SAS	Empresa del grupo	114.098	-	-	28.900	-
ALTEN SWITZERLAND AG	Empresa del grupo	917.480	-	-	197.223	-
ALTEN AUSTRIA GMBH	Empresa del grupo	16.283	-	-	16.283	-
OPTIMISSA SERVICIOS PROFESIONALES SLU	Empresa del grupo	172.519	-	-	11.067	-
ALTEN DANMARK A/S	Empresa del grupo	61.654	-	-	8.342	-
SDG CONSULTING US	Empresa del grupo	7.562	-	-	7.562	-
AIXIAL GROUP UK LTD	Empresa del grupo	- 3.450	-	-	-	-
AIXIAL UK LTD	Empresa del grupo	584.540	-	-	91.477	-
AIXIAL TECH UK LTD	Empresa del grupo	-	-	-	-	-
ALTEN CASH MANAGEMENT	Empresa del grupo	-	74.699	-	-	1.921.493
Total		11.618.473	1.088.648	211.167	2.573.217	1.940.294

La cuenta corriente con Alten Cash Management se trata de los saldos de cash pooling que posee con la Sociedad. Esta cuenta devenga un tipo de interés de 0,125%. Las deudas con empresas del

grupo han generado gastos financieros por importe de 86.062 euros, (74.996 euros a 31 de diciembre de 2023).

La política de precios seguida en la totalidad de transacciones realizadas durante el ejercicio obedece a la aplicación del valor normal de mercado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, cuya documentación soporte se encuentra en los archivos de la Sociedad.

#### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección son realizadas por personas contratadas en otras empresas del grupo. La Sociedad no ha remunerado al consejo de administración.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha incurrido en obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración y Alta Dirección ni hay anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. Asimismo, manifiesta no tener cargos o participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio asciende 221 (186 empleados en 2023)

El número de empleados a cierre del ejercicio asciende 233 (209 a cierre del ejercicio 2023).

#### **Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo:**

Categoría Profesional	31.12.24		
	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	169	52	221
No fijo	0	0	0
Total	169	52	221

Categoría Profesional	31.12.23		
	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	144	41	186
No fijo	0	1	1
Total	144	42	187

**Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%  
(o calificación equivalente local):**

31.12.2024	
Hombres	Mujeres
1	0

31.12.2023	
Hombres	Mujeres
1	0

**Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo**

Categoría Profesional	31.12.2024		
	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	179	54	233
No fijo	0	0	0
<b>Total</b>	<b>179</b>	<b>54</b>	<b>233</b>

Categoría Profesional	31.12.2023		
	Hombres	Mujeres	Total
Fijo	159	50	209
No fijo	0	0	0
<b>Total</b>	<b>159</b>	<b>50</b>	<b>209</b>

**18. Hechos Posteriores al cierre**

Con fecha 10 de diciembre de 2025 se ha propuesto al Accionista Único la fusión por absorción de la Sociedad por Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. En esta reorganización societaria la Sociedad sería la sociedad absorbida lo que implicaría la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. quién los adquiriría por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad. El accionista único de las sociedades que participarán en la operación societaria descrita anteriormente es Alten Europe, SARL.

No se han identificado hechos posteriores, adicionales a lo detallado previamente, que pudieran impactar de forma sustancial en las presentes cuentas anuales.

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES POR EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ALTEN DELIVERY CENTER SPAIN, S.L (SOCIEDAD UNIPERSONAL) han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 30.

Madrid, a 15 de diciembre de 2025

### **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Bruno Benóliel



### **CONSEJERO DELEGADO**

Olivier Granger



### **CONSEJERO**

David Herrera



### **CONSEJERO**

Nicolas Di Franco

**ALTEN DELIVERY CENTER SPAIN, S.L. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

**INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

**I.- EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y SU SITUACIÓN HASTA LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO.**

En el año 2024, la Sociedad ha mantenido su crecimiento impulsado exclusivamente por la demanda interna proveniente de los clientes del grupo. Desde el punto de vista operativo, el margen operacional también se ha recuperado, lo que ha permitido alcanzar una situación positiva al cierre del ejercicio.

**II.- EVOLUCIÓN DEL EJERCICIO 2025.**

Para el ejercicio 2025, se prevé una continuación del crecimiento de la Sociedad y de su cifra de negocios, impulsada tanto por la demanda del grupo como por el ajuste al alza de los precios internos. Esto debería permitir seguir mejorando la margen operativa de la entidad.

**III.- ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.**

No se han producido actividades en materia de investigación y desarrollo durante los ejercicios 2023 y 2024

**IV.- ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.**

Señalar que no se ha producido adquisición de acciones propias durante el pasado ejercicio, y no se poseen acciones propias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024.

**V.- PERÍODO MEDIO DE PAGO**

El período medio de pago a proveedores es de 30 días a cierre del ejercicio 2024 (29 días a cierre del ejercicio 2023).

**VI.- NUMERO MEDIO DE TRABAJADORES**

El número medio de empleados ha aumentado hasta alcanzar los 221 trabajadores en la plantilla a final de 2024 (187 en 2023), de los cuales son 169 hombres (144 en 2023) y 52 mujeres (42 en 2023 agregado).

La Sociedad cuenta en plantilla con 1 persona con discapacidad durante los ejercicios 2024 y 2023.

**VII.- RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección del Grupo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, la totalidad de clientes son empresas del grupo por lo que el riesgo de impago en este sentido es mucho menor, no existiendo por tanto riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone una cuenta corriente con el grupo, ver nota 16.

c) Riesgo de mercado:

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. No obstante la Sociedad solamente tiene deuda financiera con Grupo, y se trata de cash pooling con otras partes vinculadas.

#### **VIII.- ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESDE LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO.**

Con fecha 10 de diciembre de 2025 se ha propuesto al Accionista Único la fusión por absorción de la Sociedad por Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. En esta reorganización societaria la Sociedad sería la sociedad absorbida lo que implicaría la disolución y extinción sin liquidación de la Sociedad con la consiguiente transmisión en bloque de su patrimonio social a Alten, Soluciones, Productos, Auditoría e Ingeniería, S.A.U. quién los adquiriría por sucesión universal, subrogándose en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad. El accionista único de las sociedades que participarán en la operación societaria descrita anteriormente es Alten Europe, SARL.

No se han identificado hechos posteriores, adicionales a lo detallado previamente, que pudieran impactar de forma sustancial en las presentes cuentas anuales.

**FORMULACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN POR EL ÓRGANO DE  
ADMINISTRACIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de ALTEN DELIVERY CENTER SPAIN, S.L (SOCIEDAD UNIPERSONAL) han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 2.

Madrid, a 15 de diciembre de 2025

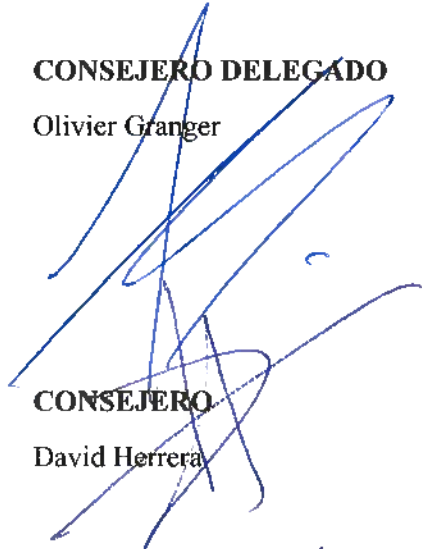
**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

Bruno Benoiel



**CONSEJERO DELEGADO**

Olivier Granger



**CONSEJERO**

David Herrera



**CONSEJERO**

Nicolas Di Franco